cheros en el puesto referido que estan promptos a cum
plir con su obligacion = Y la Ciud. haviendolo oido nombro
p. tales tablacheros a los dhos Fran.co Crespo y Joseph Antonio
Oliver previniendoseles el cumplimiento de su encargo
y se les guarde las exempciones y preheminencias conze
didas a este oficio y se les despacho testimonio para su res
guardo =

Se obedeze un titulo de esno y se suplica sobre el uso =

Presentose un real titulo de su Mag.d firmado de la real
firma y refrendado de D.n Juan del Corral su S.rio en Ma
drid a veinte y ocho de Julio pasado deste año, por el qual
haze m.d de Notaria destos Reynos a Juan Antonio
Cano natural desta Ciud. a fin de que se le de el uso en ella y
su jurisdicion en todos los casos que previene el dho real
titulo = Y la Ciud. haviendolo oido y obedecido con el
de coro devido, acordo p. lo que mira a su cumplimiento,
se busquen todos los aquerdos hechos y representaciones
para que su Mag.d se sirva de mandar no se examinen
escrivanos R.s para que exerzan en esta Ciud. y su
jurisd.on p. el crezido numero que ay al presente y in
combenientes que se an practicado p. su corta inteligen
cia en grave perjuicio de lo publico, a que se añade ser
la pretension desta Ciud. conforme a los capitulos de
Millones y prevenidos los referidos aquerdos y suplicas
se repita de nuevo p. lo que mira a este caso p. los referidos
motivos y los demas que pareciere a los cavalleros comisa
rios de cartas =

Cordoneros presentan ordenanzas para su oficio =

A la peticion de los veedores cordoneros de seda en que
con la ocasion de las novedades que cada dia se practican
en los trajes sea estendido este oficio a diferentes fa
bricas de botonaduras y otras cosas que el modo de ese
cutarlas y sus ingredientes no estan prevenidas en lo
antiguo de sus hordenanzas, y para que cada uno sepa
como deve fabricar en lo moderno presentan diferen
tes capitulos, y suplican se manden confirmar y
que se guarden p. dho oficio para su puntual obser
bancia = Y la Ciud. haviendolo oido cometio el refe
rido pedimento y sus capitulos a los S.res D.n Gines Jofre